

Lectura y aprobación del acta

Leída el acta de la anterior, y encontrándola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votación unánime.

Boletines

Se dió cuenta del contenido de los Boletines Oficiales, números del doscientos treinta y dos al doscientos treinta y seis, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento.

Permiso para una obra particular

Consigniente a lo informado por la Comisión permanente de Policía Urbana, acuerda el Ayuntamiento, conceder el permiso, solicitado por el Maestro de Obras Don José Melendez, para fortificar el rócalo de la fachada de la casa número cinco de la Plaza de Hernandéz Amores, propia de Don Francisco Ferrero.

Y para obras la fachada del Casino a la Calle del Príncipe Alfonso.

La Comisión permanente de Policía Urbana, no encuentra inconveniente en que V. B. conceda el permiso solicitado para construir la fachada a la Calle del Príncipe Alfonso, del edificio de la Sociedad "El Casino", con sujeción al emplazamiento que se le señala y proyecto presentado.

Y enterado el Ayuntamiento, acordó unánimemente como en el mismo se propone.

Se niega permiso para hacer un muro en la acequia de Benicaján en el pueblo de Algeraz.

Visto lo informado por la Comisión permanente de Policía Rural y de los Señores Procuradores del Redamamiento de Benicaján, acuerda el Ayuntamiento, unánimemente, no conceder el permiso solicitado por Antonio Gomez Meseguer, para construir el muro que se proponía en la confrontación de su casa de la plaza del pueblo de Algeraz, por ser el mismo un obstáculo para la corriente de las aguas del cauce y perjudicial para el quijero de la parte opuesta.

Manifiesta el

El señor Alcalde lizo presente a la Corporación

